

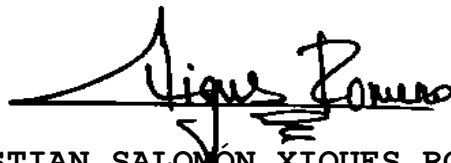
REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y media (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de auto elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para decidir el grado jurisdiccional de consulta al que fue sometido el auto del 30 de enero de 2023, dictado por el Juzgado Único Promiscuo de Familia de Fundación, Magdalena, al interior del incidente de desacato promovido por Cenobia Vanegas Berrío contra Nueva EPS.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece leerse 'Xiques Romero', sobre una línea horizontal.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, tres de febrero de dos mil veintitrés (2023).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, tres de febrero de dos mil veintitrés.

Señálese la hora de las cuatro y media (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de auto que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por la ley 2213 de 2022, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero'.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy tres de febrero de dos mil veintitrés (2023), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luís Gabriel López Daza'.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.